

NOTICIERO EXTREMEÑO

BADAJOS—AÑO I.—NUM. 185.

Dirección, Redacción, Administración e Imprenta: Plaza de la Constitución, 8, y Zurbarán, 2, bajo.

Viernes 30 de Septiembre 1904

CONSECUENCIA ROTATIVA

Aparecen ahora el *Heraldo* y el *Imparcial* lanzando quejidos por la displancia del Sr. Osma con los representantes de las Provincias Vascongadas.

No tienen inconveniente en reconocer que es absurda esa actitud de los gobernantes para con los gobernados y, sobre todo el *Imparcial*, se muestra hasta temeroso y compungido por las posibles consecuencias del acto.

Desde luego es una verdad innegable lo que ahora dicen estos dos periódicos con referencia a tales desplantes gubernamentales.

Pero responden tales manifestaciones a la íntima convicción de la injusticia cometida?

No, ni mucho menos. Todos los españoles saben hasta dónde llegan las antipatías que sienten esos periódicos, ardientes impugnadores de cuantos beneficios y autonomías puedan gozar las provincias, y sobre todo, esas provincias del Norte.

Seguramente está fresco aún en la memoria de todos el ardor con que el *Imparcial* combatió, gobernando Sagasta hace ocho ó diez años, la resistencia que opusieron los navarros a que el Sr. Gamazo, ministro de Hacienda entonces, hollara por un simple decreto, los fueros concertados con la provincia de Navarra.

A tal punto llegó la saña de el *Imparcial*, que los navarros se creyeron

en el caso de hacer famosos autos de fe con los paquetes del rotativo, y estuvo mucho tiempo el tal periódico sin conseguir circular por aquella provincia.

Aun no se ha repuesto ni mucho menos el diario de la calle de Mesonero Romanos de aquel descalabro en la provincia navarra.

¿Es que aquello ha ablandado al rotativo induciéndolo a reconocer el derecho que esas provincias tienen a los beneficios que se les venían otorgando?

Es demasiado viejo el tal periódico para que se arrepienta ni se enmiende en achaques de antipatías por esas provincias del Norte.

Lo que tiene es que ahora le resulta al rotativo este asunto aprovechable para utilizarlo como instrumento de combate contra el Gobierno de Maura por el que siente tan hondas antipatías.

Y por esta razón un acto mucho menos trascendental que aquel que no tuvo inconveniente en aplaudir en el Gobierno de Sagasta, con rabioso encono para los navarros, le inspira ahora censuras violentas para el Gobierno de Maura.

Seguramente si mañana suben al poder hombres que sean de su gusto, como el Sr. Gasset ú otro por el estilo, un acto de estos, sin dejar de ser tan injusto y vituperable como lo es hoy, merecerá aplausos de el *Imparcial* y hasta lo creará manifestación de la energía que debe manifestar un gobernante contra la imposición de discólcos gobernados.

Es así la lógica de estos rotativos directores de la opinión.

En Marruecos. — Combate entre leales y rebeldes

Telegrafían de Melilla que ha habido gran lucha entre la kábila de Benibua-sén y los rebeldes, venciendo los últimos, los cuales decapitaron 15 prisioneros clavándoles las orejas en los muros.

Incendio en Rioseco. — Nueve casas destruidas

Telegrafían de Valladolid comunicando haber estallado un gran incendio en Rioseco.

El fuego propagóse rápidamente ardiendo varias casas, quedando nueve totalmente destruidas.

Las existencias del comercio fueron consumidas por las llamas.

El alcalde de Rioseco reclamó auxilio a Valladolid, partiendo inmediatamente el gobernador con la benemérita y bomberos para el lugar del suceso.

Formóse después un tren que condujo una bomba de vapor y material de incendios.

Conflicto solucionado

Telegrafían de Jaén anunciando haberse solucionado el conflicto levantado por los panaderos de esta capital.

Dícese que el alcalde no volverá a encargarse de la alcaldía.

Intento de estafa de 20.000 pesetas

Francisco Martín intentó estafar 20.000 pesetas en la sucursal del Banco de España en Málaga.

El fraude ha sido advertido a tiempo por el empleado del Banco, siendo detenido el estafador.

Joven destrozado por una bomba

En Rivera, provincia de Coruña, una bomba disparada con ocasión de unas fiestas que se estaban celebrando en la población, estalló cerca de un joven destrozándole el cráneo.

El descanso dominical. — Rigor exagerado

En Murcia se quejan del exagerado rigor y de las multas impuestas a los infractores del descanso dominical.

Los vinateros se han reunido para buscar el medio de defenderse de los grandes perjuicios que están sufriendo.

Como resultado de una riña entre dos individuos, fué muerto de un tiro un anciano ajeno a la cuestión, el cual se encontraba fumando tranquilamente a la puerta de su casa.

De Zaragoza. — Fin de una huelga

Telegrafían de Zaragoza comunicando que los panaderos en huelga volverán al trabajo el lunes, habiendo conseguido la jornada de 12 horas.

Comemoración del aniversario de la revolución del 68

En Béjar se han celebrado grandes manifestaciones con objeto de la conmemoración del aniversario de la revolución del 68.

Las honras fúnebres y coronas han sido costeadas por el Ayuntamiento.

En el cementerio se pronunciaron discursos alusivos al acto celebrado.

La feria sigue con grande animación. Se ha celebrado un mitin contra el Concordato.

Toros en Madrid

Corrida 15.ª de abono

Se han lidiado seis toros de Cívico. *Primer*. — Negro, largo, cornialto. Tomó seis puyazos proporcionando dos tumbos, resultando el tercio pesado.

Los banderilleros estuvieron mal a causa de lo incierto que se encontraba el toro, el cual era burriecgo hasta el punto de caerse varias veces.

Algabeño hizo una faena lucida y bonita; entró a matar y dejó un pinchazo perdiendo la muleta y termina con una estocada trasera y caída.

Segundo. — Se llamaba *Calderón*, y era negro bragao y cornicorto.

Lagartijo da algunas verónicas movidas que terminó embarrullado perdiendo el trapo.

Toma seis puyazos sin proporcionar tumbos y despenando en cambio a un jaco.

El segundo tercio tuvo de notable un par superior de *Cerrajillas*.

Lagartijo hace una faena en que intenta lucirse sin conseguirlo gran cosa, y concluye con un pinchazo y media atravesada. (Palmas y pitos.)

Tercero. — *Limoneiro*, berrendo en negro y cornicorto.

Lancéale los espadas sin conseguir lucirse ninguno.

Toma cuatro alfilerazos sin proporcionar tumbos ni desgracias de jacos.

Banderillea el *Zurdo* y Bazán sin hacer nada que pase de mediano.

Algabeño hace una faena de primera, aplaudiéndose con delirio un pase de pecho soberbio dado junto a las tablas, arrancándose allí mismo con un volapié

magnífico que le valió una ovación enorme.

Cuarto. — *Hortelano*, colorado, ojo de perdiz y cornilargo.

Apláudense algunas verónicas buenas de *Lagartijo*.

Hortelano toma cinco varas ocasionando dos porrazos.

Los espadas se lucieron en los quites. *Cerrajillas* y *Recalcao* banderillean pasablemente.

Lagartijo hace una faena larga y pesada dejando una estocada caída y acabando con un descabello.

El público indiferente.

Quinto. — *Haraposo*, colorado, grande, cornicorto.

Lancéale *Algabeño* sin llamar la atención.

Toma *Haraposo* seis varas proporcionando dos caídas, una de las cuales la sufre *Salsoso* recibiendo un porrazo tremendo contra las tablas.

El *Zurdo* y *Moyano* ponen sus pares pasados recibiendo una salva tremenda de pitos.

Algabeño pasa de cerca y bien, dejando una estocada algo caída y rematándole con un descabello a la segunda. (Palmas.)

Sexto. — *Cedacero*, berrendo en negro y bien armado.

Toma siete varas a cambio de dos porrazos, uno de ellos enorme a *Cerrajas*.

Los banderilleros estuvieron regular. *Lagartijo* es achuchado y después de un sin fin de pinchazos y estocadas termina con un golletazo infame.

El público, poco satisfecho; la corrida, pesada y sosa.

LA GUERRA RUSO-JAPONESA

Falsas noticias para asegurar un empréstito

Telegrafían de San Petersburgo anunciando que el corresponsal en el teatro de la guerra del periódico ruso *Viédmosti* telegrafía a su periódico afirmando que, las noticias de Puerto Arturo últimamente propaladas y favorables a los japoneses, son destinadas a impresionar favorablemente la opinión en Tokio.

De esta manera, añade el referido corresponsal, el Gobierno japonés asegurará el éxito de un nuevo empréstito que trata de levantar.

Nuevas tropas desembarcadas en Dalny

Sábese que los nuevos contingentes de tropas japonesas desembarcadas últimamente en Dalny están constituidos en su gran mayoría por indígenas de la isla Tormosa.

Asegúrase que estos últimos tratan muy cruelmente a los chinos.

Preparativos de invierno. — Lo que gasta Rusia diariamente con la actual guerra

Telegrafían de San Petersburgo comunicando que la Administración militar está trabajando sin descanso para enviar pronto a la Mandchuria los uniformes de invierno para las tropas.

Según las últimas noticias, ha empezado a nevar ya en la Mandchuria del Norte.

Según cálculo aproximado, Rusia gasta diariamente para mantener el actual ejército de operaciones en el Extremo unos 2.500.000 rublos.

A revistar tropas

Telegrafían de San Petersburgo comunicando que el Czar y la Czarina saldrán pronto de viaje a algunas provincias del imperio con objeto de revistar a las nuevas tropas que parten para el teatro de la guerra.

En Puerto Arturo. — Progresos de los japoneses

Parece que los japoneses van ganando terreno y conquistando nuevos fuertes de las defensas de Puerto Arturo.

Dícese que se encuentran ya a dos kilómetros del Hipódromo.

Rusos en Corea

Telegrafían de Seoul anunciando que los destacamentos de cosacos que operaban al Norte de Corea han evacuado Hanheun.

Conferencia importante

En Berlín concélese gran importancia a la conferencia celebrada entre el presidente del Consejo de Ministros italiano Gioletti y el canciller alemán Bülow.

Es creencia general que en la conferencia celebrada entre estos dos notables personajes se ha tratado de estudiar el modo más eficaz de intervenir en la actual contienda japonesa.

CANEDO

(Prohibida la reproducción.)

Mercados Reguladores

BARCELONA, 29, 16.

Las procedencias de Peñafiel y Valdetorres se han cotizado a 51 y 1/2

Las de Berlanga a 51.

Las de Arcos de Quintanar a 50 y 1/2

Han llegado por ferrocarril once vagones—ARENAS.

Matadero de Sevilla

(POR TELÉGRAFO)

SEVILLA, 29, 22.

Toros, vacas y bueyes de 1'50 a 1'60 kilo.

Novillos, uteros, añojos y erales de 1'60 a 1'70.

Carneros y machos de 1'40 a 1'50.

Ovejas y cabras de 1'30 a 1'45.

CORRESPONSAL.

BOLSA

Por telegrafo

Interior a 0/0 77'95

Idem fin de mes 77'85

Idem al próximo 77'95

Amortizable 97'85

Acciones del Banco de España 407'00

Idem Idem Hipotecario 187'50

Arrendataria 420'00

Cédulas del Banco Hipotecario 000'00

Idem Idem al 4 0/0 103'80

CAMBIOS

París a la vista 37'00

Londres a la vista 34'53

LISBOA, 29 (7 t.)

Cambios: 784-779 reis el duro.

La *Camelia*

En Badajoz cambia a 790-780 reis el duro.

Del Extranjero

(Agencia Fabra)

PARIS.—Exterior español: 88'55.

3 por 100 francés: 97'77.

LONDRES.—Exterior español: 87'87.

NUEVA YORK.—El *World* dice que los americanos han matado en las Islas Filipinas doscientos cincuenta moros, de lo cual no ha querido dar el Gobierno ninguna noticia por causa de la actual campaña presidencial.

TOKIO.—Según cálculos no oficiales la cifra de soldados enfermos y heridos que se hallan en los hospitales del Japón es de 45.000. La mortalidad es escasa.

SAN PETERSBURGO.—En una entrevista celebrada con el ministro del Interior, hizo éste las siguientes importantes declaraciones:

«Que ansía dar solución a los problemas de actualidad, procurando no precipitarla huyendo a la vez de todo radicalismo en uno ú otro sentido, pues como en ella están interesados millones de ciudadanos, es necesario meditarla mucho.

La que se refiere a los judíos ha sido estudiada ya concienzudamente y cree que ha de proporcionarles condiciones muy favorables de residencia y de trabajo.

Puedo decir de un modo general que el manifiesto del Zar de 1903, va a servir de base de las futuras modificaciones cuyos principios fundamentales serán la descentralización y la libertad de conciencia interpretadas con un criterio liberal.

SAN PETERSBURGO.—La *Gaceta* de la *Bolsa* publica una orden dada por el ministro de Hacienda con fecha 25 desponiendo que ingresen en el Tesoro todos los depósitos de particulares que no hayan sido reclamados antes de los últimos diez años.

SAN PETERSBURGO.—El Zar ha salido para Odessa y Tivaspol.

TANGER.—Después de un largo período en que ha estado interrumpida la percepción de tributos, el Sultán ha restablecido las tarifas coránicas y enviado recaudadores para hacerlas efectivas en la región del Gharb.

Los habitantes de varios pueblos han apaleado a los recaudadores, después de despojarles de sus ropas y monturas y los han enviado a Fez.

Esta rebeldía ha causado mucha impresión por tratarse de una región distinguida por su lealtad y sumisión.

PARIS.—En breve se verá en La Haya un proceso curioso contra el Japón a quien acusan Francia, Alemania y hasta Inglaterra de haber establecido un impuesto sobre los edificios situados

CONFERENCIA TELEGRAFICA

(De nuestro Corresponsal especial)

MADRID, 30, 2-15.

Firma del Rey

Anoche firmó el Rey varios decretos de Guerra. Entre ellos figura el nombramiento de Caballero de la Orden del Toisón a D. Marcelo Azcárraga.

Cacería

En la cacería celebrada en Riofrío se cobraron 44 piezas. El Rey mató 28.

De viaje

Hoy a las ocho de la mañana, el cual amaneció lloviendo, S. M. el Rey salió en carruaje para Segovia, acompañándole Domínguez Pascual, sus ayudantes el doctor Alabén y el personal palatino.

La despedida que le hizo el pueblo fué afectuosísima.

La Reina y las Infantas

Su Majestad la Reina y las Infantas recibieron a las señoras de la Colonia, antes de partir para Segovia, en donde tomarán el tren que les ha de conducir a Madrid.

Salieron de La Granja a la una de la tarde y antes de partir dejaron 1.000 pesetas para los pobres.

La Princesa de Asturias

Esta tarde, a las dos y treinta, ha llegado a Madrid, procedente de San Sebastián la Princesa de Asturias, acompañada de sus hijos. En la estación le esperaba el elemento oficial.

Llegada de la Reina é Infantas a Madrid

A las cuatro y treinta y cinco llegaron a Madrid S. M. la Reina y las Infantas; en la estación las esperaban la Princesa de Asturias y todo el elemento oficial.

La candidatura oficial

La candidatura oficial para ocupar los puestos en las Mesas de las Cámaras, será invariable para las minorías.

Créese regresarán actuales secretarios.

La reunión de la mayoría será el domingo por la noche.

Habla Maura

Maura dice que los discursos que se pronunciarán serán saludos sin importancia para la política.

Asistirá a la apertura el Sr. Villaverde.

Alba no asiste

El Sr. Alba, imposibilitado de venir, ha telegrafado adhiriéndose.

Decreto de Instrucción pública

La *Gaceta* publica un decreto de Instrucción pública disponiendo se abonen 500.000 pesetas anuales para auxilio de construcción de escuelas que reúnan condiciones higiénicas, y disponiendo que los Ayuntamientos tengan al corriente el pago de sus obligaciones para la instrucción.

Este decreto ha sido muy elogiado.

Conferencia de Romero y Gasset

En la estación del Norte, cuando estaban esperando a la Reina, han celebrado una conferencia los Sres. Romero Robledo y Gasset.

Concédesele mucha importancia.

El Rey en Salamanca

A las dos de la tarde ha llegado el tren real a Salamanca.

Esperaban al Rey en la estación el gobernador, la Diputación y el Ayuntamiento en pleno con el pendón de Castilla, numerosas Comisiones y personalidades de la provincia.

Le hizo los honores una compañía del regimiento de Burgos.

Fuera del andén un gentío inmenso esperaba al Rey.

Al salir S. M. de la estación prorrumpieron en aclamaciones y vivas, disparándose millares de cohetes.

Camino de la ciudad

El Rey y el Príncipe de Asturias, acompañados por el alcalde, ocuparon un coche, al cual rodearon una cabalgata de charros, luciendo sus vistosos y típicos trajes.

El Rey hizo parar el coche ante la tribuna de las charras, que lo recibieron bajo una lluvia de flores.

El entusiasmo del pueblo era delirante.

El Rey, impresionadísimo por tan cariñoso recibimiento, entró bajo palio conducido por títulos de Castilla en la Catedral, donde se cantó un *Te-Deum*.

Colocado el Rey en su puesto, el público invadió la Catedral.

Para esta noche preparase una grandiosa iluminación.

El tiempo es espléndido, y el recibimiento hecho por el pueblo salmantino ha superado a los cálculos que se hacían.

De Barcelona

Anoche se celebró el concurso de Banderas Republicanas en la Casa del Pueblo, ganando el premio la Bandera de Salt, acribillada de balazos de los carlistas.

Banquete de periodistas

En el Tibidabo se ha celebrado un banquete en honor de los periodistas, presidiéndolo el diputado Sr. Junoy, suprimiéndose los brindis.

Declaración comentada

Se ha comentado mucho la declaración del presidente del Consejo regional federalista.

Esta agrupación no fué a recibir al señor Salmerón, ni asiste a los festejos celebrados en su honor.

Velada suspendida

Se ha suspendido la velada que se anunció para esta noche en la cual se celebraría el aniversario de la República, para asistir al mitin en el cual pronunciará un importante discurso el señor Salmerón.

El intendente Piccinelli en París

Telegrafían de París anunciando la llegada a esta capital de Piccinelli, intendente del Vaticano.

El viaje del intendente tiene por objeto recoger importantes documentos dejados por Lorenseñi en la Nunciatura.

en las concesiones extranjeras exentas de toda gabela.

El tribunal arbitral lo forman M. Luis Renau, profesor de la Facultad de Derecho de París; M. Montono, ministro del Japon en Francia, y M. Cram, ex-ministro de Noruega, que será el presidente.

El Japon ha nombrado abogado suyo al ministro de Estado de Bélgica, barón Deschamps.

LONDRES.—La causa de haber podido apoderarse los japoneses del fuerte Er-lan-Chau en Puerto Arturo fué el haber cortado sus espías los hilos de las minas eléctricas, impidiendo que las minas estuvieran en funcionamiento. Los rusos han capturado á cuatro espías que han sido ejecutados.

METZ.—En las elecciones verificadas en el día de ayer para cubrir las vacantes de diputados provinciales de los distritos de Thionvelli y Hayange, han resultado triunfantes el Dr. Medernach y el Sr. Windeck, candidatos católicos.

En el distrito de Moyerme-Grande la elección no ha dado resultado definitivo, pero es seguro que en la nueva elección que se verifique el domingo próximo saldrá triunfante el Sr. Engel, también candidato católico.

CHERBURGO.—La escuadra del Norte salió de Cherburgo bajo el mando del vicealmirante Caillard. Después de haber tomado parte durante su ruta en la defensa móvil de Brest, ha fondeado en la capital del segundo *arrondissement*.

BERLIN.—El diario *Berliner Tageblatt* anuncia que los americanos van á establecer una línea telefónica entre Nueva York y San Francisco, la cual medirá una longitud de 5.000 kilómetros, siendo por lo tanto la más extensa del mundo.

La línea de Berlín-París no tiene más que 1.200 kilómetros y la de París-Roma 1.600.

La conversación entre Nueva York y San Francisco será carísima; una conferencia de tres minutos costará sesenta francos.

Fundándose en esto el citado periódico augura escaso éxito á la nueva y colosal empresa norteamericana, porque el público preferirá el servicio telegráfico que es más económico.

Los ferrocarriles de La Serena

Ante todo hemos de hacer constar que ni le hemos regateado ni pueden regatearse, sin injusticia notoria, todo género de aplausos á los representantes de esa extensa comarca septentrional y oriental de la provincia que ahora, por una extensión retórica del término, se ha denominado La Serena en las recientes contiendas ferroviarias.

Pero miremos con detenimiento sus aspiraciones, y estudiemos la relación en que éstas se encuentran con lo que necesita esta comarca.

Es sin duda alguna la comarca más despoblada y más abrupta de la provincia, y si bien tiene zonas ricas, tiene también en cambio grandes extensiones que representan la parte quizá menos fecunda de Extremadura baja, como ocurre con gran parte de los partidos de Puebla de Alcocer y Herrera del Duque y aun de Castuera.

Pero no es esto lo más interesante para el asunto que intentamos dilucidar. Lo que necesitamos tener presente, en primer término, es que esta comarca, siendo, como decimos, la más abrupta quizá de la provincia y estando surcada por dos ríos de bastante caudal y de frecuentes avenidas, no tiene apenas un camino ni un puente que comunique ni aun los pueblos más próximos.

Si se construye un ferrocarril en esta comarca, sea por donde quiera, llenará desde luego algo del inmenso vacío que allí se siente, pero la mejora cae tan en el vacío, que apenas si se difundiría con la fecundidad á que debe aspirarse.

La mayor parte del año el ferrocarril que se construyera sería casi sola y exclusivamente utilizable por los pueblos que tocara, puesto que cuantos de éstos estén separados dos leguas siquiera, quedan incomunicados completamente para los cargamentos de mercancías y casi para los viajeros.

He aquí por qué nos parece que la obra de un ferrocarril secundario por esa región había de ser relativamente estéril en su actual estado.

No lo sería tanto la de intentar que se dotara esa vasta extensión de la provincia de caminos vecinales que aseguraran la comunicación entre sus pueblos, y de puentes que la pusieran á cubierto de las eventualidades del tiempo.

En esto nos parece que debían emplearse por ahora todos los esfuerzos de alcaldes, diputados provinciales y diputados á Cortes.

Una vez conseguido esto, lo cual ya se comprende que no es obra de dos días, pero sí de una labor tenaz y perseverante, sería mucho más fecunda la obra del ferrocarril, cualquiera que fuese el construido, porque sus beneficios no se circunscribirían á la estrecha faja que ocuparan rieles, como ocurriría hoy, sino á la extensa zona que se encontraría en fácil, segura y constante

comunicación con los pueblos que tocan el camino de hierro.

Esta es la razón de que, aun reconociendo el deplorable estado de incomunicación en que se encuentran los pueblos de esa extensa parte de la provincia, no consideremos oportuno que se empiece á remediar semejante mal por donde debe concluirse.

No es posible, al menos por hoy, hacer una red ferroviaria que vaya tocando todos los pueblos de esa comarca, sino un ramal que toque sólo algunos, que desde luego han de ser la menor parte, y como, dado el estado actual, éstos solos habían de recibir el beneficio, optárimos siempre porque se empezara á remediar el mal por el camino que pueda beneficiar á todos, como es el de ponerlos en contacto, por medio de carreteras y puentes, mejora que puede alcanzarse á todos ellos.

Lo demás es no hacerse cargo de la realidad de las cosas, lo cual, por buena que sea la intención, esteriliza y daña siempre todos los trabajos que se hagan.

Desde Llerena

Fin de fiestas.—Fuegos y circo.—Las cosechas.—Excitación bien acogida.—El paquete del "NOTICIERO".—Nota triste.—El repertorio de la compañía de teatro.—Adiós á Llerena.—Tiempo fresco.

La feria toca á su fin. Los ganaderos han levantado los reales del rodeo y los vendedores de otros artículos se disponen á hacer lo mismo. Esta tarde recobrará la población su aspecto tranquilo.

Los fuegos artificiales llevaron anoche numerosa concurrencia á la plaza de la Constitución en el que lucía la bonita iluminación de que he dado cuenta á los lectores.

Las jóvenes elegantes de la ciudad se dieron cita en dicho sitio, animándolo con su presencia. Ha sido verdaderamente una buena despedida de las fiestas.

Una de las empresas que deben haber hecho buen negocio es la del «Circo Feijóo», cuyas sesiones han estado muy concurridas.

Algunos de los números á cargo de diferentes artistas resultan agradables y de bastante mérito. Sin embargo, el local donde se halla instalado el Circo no es nada cómodo, pues los asientos son de lo más molesto que puede darse y están á la intemperie para facilidad de catarros y pulmonías.

La cosecha de uva en este término, como en el resto de la provincia es abundante y el fruto de buena calidad, pues la lluvia, que ha sido escasa, no la ha perjudicado apenas.

La de aceituna y bellota se presenta también muy buena. El otoño no puede ofrecerse mejor á los agricultores.

Ha sido muy bien acogida por el público la excitación que en una de mis anteriores correspondencias me permití hacer al Ayuntamiento acerca del mal piso de las calles de la población.

De todas veras celebraría que á la Corporación oficial le pareciera lo mismo, motivando un acuerdo en este sentido, el que sería por demás justo y oportuno.

También he recibido felicitaciones, que acepto en nombre de la redacción, por haber comunicado aviso para que remitan el periódico por paquetes á nuestro corresponsal, facilitando de este modo la lectura del NOTICIERO á las personas que gustan de recibir los números en esta forma.

Continúa en mal estado la infeliz mujer herida el día 25 en un café cantante instalado en este pueblo, como espectáculo de feria.

El suceso—del que no recuerdo si he dado cuenta á los lectores—es uno de tantos como suelen ocurrir en establecimientos de esa índole: un matón que asestó una puñalada á una mujer por no sé qué motivos. Verdaderamente el hecho guarda relación con el sitio, que de ordinario suele ser campo abonado para producir tales frutos.

Tengo entendido que el Juzgado entiende en el asunto.

La selección de obras que ha hecho la empresa del teatro de esta localidad, no ha sido la más acertada, ni por la actualidad de las zarzuelas ni por la moralidad de las mismas.

El reclamo de las *quinientas representaciones consecutivas* en Apolo ó Eslava no da la norma para juzgar las picecitas teatrales que se eternizan en los carteles de Madrid en la última sección ó sea en la destinada solo para hombres.

En este sentido hemos oído expresarse á muchas personas al ver anunciadas algunas zarzuelitas del género *infimo*.

Acabando de escribir estas cuartillas oigo el silbato del tren mixto que llega á la estación. Como la distancia á ésta es corta y el *carretas* se detiene largo rato, recojo cuartillas y equipaje y salgo á aumentar en una unidad el número de los viajeros durmientes. Son las cuatro y media de la mañana y corre un gris que corta... mi manita de viaje. Preparo una cama modesta en el coche y... hasta Almendralejo. R. C.

Llerena, 29-IX-1904.

Desde Villanueva

He podido informarme ciertamente que el soldado José Lacasa Gómez, de quien me ocupé días pasados, vertió lágrimas de cocodrilo no sintiendo nada de lo que demostraba.

Con gran complacencia me apresuro hoy á manifestar que no es cierto lo de los malos tratos del sargento Leal, sino que fué un argumento suyo para inspirar más lástima y disculpar de esta manera su falta. ¡Bien podía, en un principio, haber dicho la verdad, puesto que nadie se lo preguntaba, y no que ha podido perjudicar á un inocente!

¡Qué alegría! Este año los aficionados á empujar el codo están de enhorabuena. Con motivo de tantísimos días de lluvia se va acabando la exportación al extranjero de la uva, teniendo que echarla en tinajas para que dentro de poco veamos á muchos cabeceando como á los panderos.

Hace pocos días hubo un conato de incendio en casa de Juan Antonio Benítez (a) *Poeta*.

El dueño se encontraba ausente, y gracias á un sujeto que pasaba por allí y se apercebó, el que en compañía de otros que después acudieron lograron echar las puertas abajo, no tuvo más trascendencia.

NOTICIAS

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción al señor D. Angel Sánchez Arjona, fundador y propietario del periódico *La Semana*, que se publica en Zafrá.

Hoy se verificarán, á las diez y media de la mañana, en la iglesia de San Andrés, solemnes honras fúnebres por el alma de D. Juan Galache Corchero.

Celebróse ayer, como estaba anunciado, la corrida de vacas en la plaza de Toros, ejecutándose todos los números que constaban en el programa.

La escasa concurrencia que había acudido á presenciar el espectáculo, rió á mandíbula batiente de la serie sin fin de incidentes cómico-jocosos que no dejan de amenizar constantemente estas funciones tan del agrado del público.

El día 1.º del próximo mes de Octubre, á las cuatro de la tarde, tendrá lugar en la casa cuartel de la Guardia civil del puesto de esta capital, la venta en pública subasta de las armas intervenidas por las fuerzas de dicho instituto en el mes actual, y un atalaje de carro catalán de desecho.

Un chiquillo que jugaba cerca de la Puerta Trinidad se cayó en uno de los pozos que hay inmediatos á dicha puerta. La caída fué tan desgraciada que el chiquillo se fracturó un brazo.

Instalado ya en su nueva residencia de Jerez de la Frontera, nuestro querido amigo el señor D. Manuel Portillo, nos ruega que hagamos presente á cuantos amigos no pudo saludar por las premuras del viaje, el testimonio de su afecto, sintiendo no haberse podido despedir personalmente de todos.

El Claustro del Instituto, en sesión celebrada el día de ayer, ha acordado celebrar la apertura del curso académico de 1904-1905 el 1.º del próximo Octubre, á las once de su mañana, en el local de la calle de San Pedro Alcántara.

Por falta de capacidad en el expresado edificio, el acto se verificará sin la acostumbrada solemnidad, no repartiéndose invitaciones, pero los alumnos premiados deberán concurrir, si desean recibir sus respectivos diplomas, en el acto de la distribución de los mismos.

Gran «Hotel Garrido» de Badajoz en Zafrá
El Sr. Garrido, con motivo de la próxima feria en el importante pueblo de Zafrá, instalará en la calle de Sevilla, número 25 (antigua casa de Guerra) durante la misma, un café-restaurant servido esmeradamente, como sabe hacerlo el que, sin género de duda, se ha ganado la fama de ser el primer fondista en Extremadura.

El servicio de dicho restaurant es permanente y en mesas de tres, cuatro y seis cubiertos.

Noticias militares
El capitán de Ingenieros D. Casimiro González Izquierdo, de reemplazo en Mérida, ha sido destinado al tercer regimiento de Zapadores Minadores, y el capitán de Infantería D. Julián Clavo Andrés, de reemplazo en Villanueva de la Serena, á la zona de Zamora, núm. 23.

Ha sido ascendido al empleo de cabo de cornetas, con destino al regimiento de Infantería del Rey, núm. 1, el corneta del de Castilla, núm. 16, Antonio Fuertes Avila.

Comunidad de Labradores de Badajoz
El Sindicato de dicha Comunidad cita á Junta general (en segunda citación) para el día 30 de los corrientes, á las siete y media de su noche, para rendir cuentas, aprobación de los presupuestos de 1904 á 1905 y elección del Sindicato. Badajoz 29 de Septiembre de 1904.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

DESDE ALMENDRALEJO

La llegada.—Impresiones.—La Cataluña Extremeña.—Mejoras y reformas.—Donativos para la Virgen de la Piedad.

Después de cuatro horas interminables en un tren carretas llegué esta mañana á la importantísima ciudad de Almendralejo, para llenar, lo mejor que pude, el objeto de la información que motiva mi accidentada excursión por los pueblos de la provincia. Bien vale la llegada á esta noble tierra de Barros las molestias de un viaje á media luz, con la agravante de una chinche en calidad de viajero: un pobre hombre con charla atrasada que no nos dejó descansar durante el corto itinerario.

—La primera impresión al bajar del tren y pisar las calles amplias y ventiladas de este vasto pueblo es la que se siente siempre al tocar en una ciudad alegre y tranquila. Desde la estación á la fonda tuve ocasión de saturar los pulmones de aire sano, elemento que no siempre se disfruta en este género de correrías.

—La importancia de Almendralejo no obedece únicamente al número considerable de sus habitantes ni á la riqueza productora de su suelo, si que también á las industrias que en su seno se desarrollan con visible prosperidad, según tendrán ocasión de comprobar los lectores en las crónicas sucesivas que pienso dedicar á esta población que no tengo inconveniente en llamar la «Cataluña de Extremadura.»

Llevo unas cuantas horas en este pueblo—que no conocía más que de nombre—y he podido convencerme ya de la justicia del calificativo con que por la sola referencia le había yo adjudicado á Almendralejo.

—Con estas impresiones, que corroboraré, he adquirido también el convencimiento de que la población en que accidentalmente me hallo es susceptible de muchas mejoras no ya convenientes sino reclamadas por las necesidades crecientes de la localidad.

En una de ellas ha puesto ya manos el actual alcalde, mi particular amigo D. José Domínguez, empezando la construcción de anchas calles laterales en la carretera que va á la estación del ferrocarril, para comodidad y seguridad del público, que pronto se verá libre de los riesgos y molestias que supone el camino á pie sobre una carretera que el continuo tráfico cubre de lodo ó de polvo en las distintas estaciones, haciéndola peligrosa al mismo tiempo.

Lástima grande es que la Corporación municipal no vuelva también sobre los antiguos proyectos para dotar de aguas abundantes á la población, pues la escasez del precioso líquido no solo perjudica al vecindario que sufre la falta de él para el consumo, sino que dificulta también las indispensables mejoras higiénicas de que no se puede privar á una población numerosa, siquiera su salubridad esté garantida por la pureza de sus aires y lo agradable de su clima.

—La Comisión encargada de recabar donativos para fomentar el culto de la patrona de este pueblo, Nuestra Señora de la Piedad, ha repartido unas hojas impresas con la relación de los donantes y de las cantidades recibidas, no pudiéndola publicar en estas columnas por su exagerada extensión y lo limitado del espacio de que dispongo.

La suma total de lo recaudado asciende á 4.256 pesetas con 10 céntimos, faltando aún bastantes personas á las que la citada Comisión hace un llamamiento caritativo, rogándolas que la disculpe si por omisión ó por premura del tiempo no les hizo la oportuna invitación.

R. C.

Almendralejo 29 Septiembre 1904.

«Almanseño», en Yecla
YECLA, 28, 17-30.

Los toros de Yagüe, lidiados esta tarde, resultaron regulares. Caballos muertos cinco.

Almanseño sacado en hombros.
Coro.

Ganados y carnes

En el presente mes es cuando más ventas de ganado se realizan, por ser en el que más ferias se celebran.

Los mercados se ven muy concurridos de toda clase de reses, atribuyéndose esta abundancia á la carestía de los granos y á la carencia de pastos, que obligan á los ganaderos á deshacerse de aquéllos, por todo lo cual ha surgido una baja de alguna consideración en los precios.

Lógicamente pensando, dicha baja debía repercutir en los precios de las carnes; pero como aquí andamos tan mal de lógica, seguimos pagando cara la carne, por estar este negocio en manos de unos cuantos.

La prensa de Madrid señala los infinitos abusos que vienen cometiendo en aquel mercado los abastecedores, con gran perjuicio del productor y del consumidor, y excita el celo de las autoridades para que desaparezcan monopolios odiosos.

¿Y en Valladolid que es la plaza más cara de España, qué se hace?

EL ALMA DE LA MÚSICA (PARA LA MASQUE ROSE)

En ti pienso dulcemente.
Arrobado en mis ideas,
me han sorprendido las notas
de una sonata muy tierna.

llena de amor, que un piano
lanza en débiles cadencias...
No sé qué tiene la música
que tanto al alma consuela...

Sueño con tus finas manos
cuando nerviosas y trémulas
herlan de tu clavicordio
las blancas bruidas teclas.

Mi mente evoca el recuerdo
de aquellas arias tan tiernas
y sentimentales que
cantabas en mi presencia,

en una noche de luna
blanca como la pureza
en una noche de brisas
en una noche de estrellas.

Una de esas noches plácidas
de la hermosa primavera,
¡la bella estación que inspira
las sonatas al poeta!...

Sigue vertiendo el piano
cataratas de cadencias
que se filtran en mi alma
despertándola á la bella

esperanza y disipando
mis pesares y tristezas...
¡No sé qué tiene la música
que tanto al alma consuela!

MANUEL MONTERREY

BANDO

D. Mario G. de Segovia y Fernández, primer teniente de alcalde, en funciones de alcalde, presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta capital.

Hago saber: Que en virtud de lo dispuesto en el Real decreto de 31 de Octubre de 1901 sobre procedimientos de defensa contra las enfermedades infecciosas; en el Real decreto de 15 de Enero de 1903 sobre epidemias de viruela y vacunación y en la Instrucción de Sanidad aprobada por Real decreto de 12 de Enero de 1904.

1.º Es obligatoria para el médico de asistencia; para el jefe de la familia del enfermo ó jefe superior del establecimiento en que el enfermo se halle y para la persona que cuide del enfermo la declaración á la autoridad local ó al inspector de Sanidad, de los enfermos de peste, fiebre amarilla, cólera, lepra, tífus, fiebre tifoidea, disenteria, viruela, varioloides, varicela, sarampión, escarlatina, difteria, meningitis cerebro-espinal, cóqueluche, gripe, fiebre puerperal y tuberculosis.

2.º La declaración comprenderá el nombre del enfermo, edad, sexo, enfermedad, sitio de residencia y fecha de la declaración. Se hará por escrito remitiéndola al inspector de Sanidad ó al alcalde ó entregándola á un agente municipal, quien tendrá el deber de hacerla llegar á su destino. Puede también comunicarse verbalmente cuando la urgencia del caso ó la mayor comodidad lo haga preferible.

3.º La ocultación de uno ó más casos de las enfermedades expresadas, por parte de las personas que están llamadas á hacerla, se estimará como infracción sanitaria grave siendo castigada con una multa de 50 á 500 pesetas, sin perjuicio de las responsabilidades contraídas con arreglo al artículo 382 del Código penal.

4.º Es absolutamente obligatoria la vacunación y revacunación, en cuanto exista en el distrito municipal más de un enfermo con viruelas. Los contraventores á esta disposición serán castigados con arreglo á lo dispuesto en los casos 3.º y 9.º del artículo 596 del Código penal.

5.º Es obligatoria la traslación al Hospital de todo enfermo con viruela cuando las condiciones del local donde se halle hagan imposible la desinfección y el aislamiento, á juicio del subdelegado de Medicina.

6.º Es obligatoria la desinfección de todos los cuartos desahuyados, los cuales no deben ser ahuyados por el público sin que tengan en la puerta un sello municipal, que acredite haber sido desinfectado convenientemente, á cuyo fin el propietario ó administrador pasará un oficio al alcalde ó inspector de Sanidad, participándole haberse desahuyado la habitación.

7.º Se prohíbe la venta de ropas, muebles, alfombras, cortinajes, tapicerías, etc., usadas, sin desinfectarse previamente, á cuyo fin los dueños de casas de préstamos, prenderías, etc., solicitarán del inspector de Sanidad la desinfección de las que hayan de poner á la venta.

8.º La inobservancia de los dos preceptos anteriores será considerada como infracción sanitaria grave y castigada con multa de 50 á 500 pesetas sin perjuicio de las responsabilidades que puedan contraerse con arreglo al Código penal.

9.º Queda prohibido lavar en lavaderos públicos y de vecindad, ropas procedentes de enfermos, que no hayan sido desinfectadas. Las infracciones contra este precepto se castigarán pasando desde luego el tanto de culpa las autoridades sanitarias á los Tribunales de justicia.

10.º Serán destruidos por el fuego ó por otro procedimiento adecuado las ropas y objetos que hayan servido para el uso de enfermos afectados de enfermedades infecciosas y que se hubieren ocultado para no ser sometidos á desinfección, no teniendo sus dueños derecho á indemnización alguna.

En virtud de todo lo expuesto y en atención á existir cinco casos de viruela en la población, exhorto al vecindario á cumplir lo estatuido por la legislación sanitaria vigente, denunciando los médicos; cabezas de familia y jefes de establecimientos, los casos de enfermedades infecciosas á la Alcaldía ó á la Inspección provincial de Sanidad; acudiendo á vacunarse y á revacunarse, operación que se practica gratuita y diariamente de once á una en el Instituto de Vacunación, sito en la Plaza de San Andrés, dando cuenta de los cuartos desahuyados y de las ropas que hayan de ponerse á la venta y no lavando en lavaderos públicos las que hayan tenido contacto con enfermos, sin que sean previamente desinfectadas.

El gran interés social que entrañan las medidas sanitarias precedentes y la reconocida cultura del pueblo de Badajoz, permiten esperar que aquéllas serán fielmente cumplidas, sin que sea necesario apelar á las correcciones que quedan enunciadas.

Badajoz 27 de Septiembre de 1904.—Mario G. de Segovia.

Descubrimiento Maravilloso
para teñir el cabello. Se garantiza el que nadie ha de conocer que esté teñido, y el que en lo absoluto ha de manchar la cabeza, el uso del insustituible ACEITE VEGETAL MEXICANO PERFUMADO. Su uso es con las manos, como cualquier aceite de tocador. Unico depósito en Badajoz, perfumería «La Giraldá», Plaza de la Soledad, núm. 2.

Revista de la Prensa

El Liberal continúa con el tema de la ayuda que los republicanos pueden prestar a los liberales en la cuestión del Concordato, y afirma que la opinión tiene más confianza en los que combaten sin esperanzas de recoger el botín de la victoria, como hacen los republicanos, que no en los liberales que al fin han de ser los herederos. Pero que no se confíen porque el país necesita que la batalla sea verdad y no se convierta en un torneo.

El Diario Universal se ocupa en el crecimiento extraordinario de la usura en Madrid.

El Heraldo de Madrid, con motivo del esquinazo, como él dice, dado por el ministro de Hacienda a los representantes de las Provincias Vascongadas, hace el catálogo de los desabrimientos y descortesías para con los gobernados que suelen estar al uso en el actual Ministerio siguiendo el ejemplo de Maura y concluye diciendo:

«Esa nefasta política de golpear al país donde más le duele puede acarrear incalculables daños. Poner treguas a su acabamiento es espolear la inclinación a los tumultos y es mantener las tendencias a la rebelión en un país donde cualquier accidente adverso ha sido parte á encrespar los ánimos de la muchedumbre.»

El Imparcial se ocupa en el mismo asunto censurando la descortés actitud del ministro, aunque, dice, esta actitud no es imputable al Gobierno de Maura el cual ha acudido á lo esencial en las pretensiones de los vascongados.

La Correspondencia continúa su campaña respecto á las irregularidades y desbarajuste del Ministerio de Marina.

El Universo trata de la cuestión de Marruecos afirmando que no es expansionarse lo que hoy puede hacer España, por mucho que le convenga, sino reconstituirse interiormente para no acometer aventuras que, por lo inoportunas, completarán nuestra ruina.

El Siglo Futuro, ocupándose en las amenazas que hacen de repetir el atropello del año anterior contra la peregrinación á la Virgen de Begoña, dice que los católicos no deben arredrarse sino preparar su defensa, ya que los encargados de hacerlo los dejan sin amparo contra sus enemigos.

El Correo Español contesta á los que estos días creyeran ver en las declaraciones del príncipe D. Jaime un síntoma de descomposición del partido carlista, diciendo que ellos no constituyen una taifa ó partido personal, como los liberales, sino que están al lado del programa y de la bandera, defendiendo con constancia y valor al caudillo que la sostenga.

La Epoca habla de la única preocupación de la prensa que es derribar al Gobierno, por lo cual, dejando cuestiones de interés para todos á un lado, no se ocupa más que en abultar todo aquello que juzga utilizable para abreviar la vida del Gobierno.

DE LAS MANIOBRAS

LOS ALOJADOS

Los hechos han venido á demostrar antes de lo que creíamos que no sin razón dijimos que las maniobras militares que se están ya efectuando, acaso no compensarán con sus experiencias y la enseñanza de ellas resultantes, los gastos causados al Tesoro con la movilización de fuerzas, las molestias á generales, jefes y oficiales, la fatiga de la tropa, los perjuicios ocasionales á la agricultura en la presente estación y, sobre todo, las cargas, aunque transitorias, siempre pesadas, impuestas á los pueblos con los alojamientos, aprovisionamientos y bagajes inevitables en todo movimiento de los institutos armados.

En efecto, un telegrama de Lérida que ha publicado El Imparcial, nos dice que á los primeros pasos dados por la división del Norte, que manda en jefe el general Borbón, surgieron los primeros inconvenientes. He aquí sus palabras textuales:

«Se ha luchado con grandes dificultades para el alojamiento de la tropa y

del ganado por la resistencia pasiva que han opuesto los habitantes y el poco interés y lo mal que lo hizo el Ayuntamiento.

«Las boletas estaban equivocadas ó eran imaginarias, y para las pocas que estaban bien era preciso meter en las casas á los individuos á la fuerza, por negarse los dueños á recibirlos.

«Con las cuadradas ocurrió lo mismo y en muchas de ellas los dueños clavaron las puertas, á ciencia y paciencia del Ayuntamiento.

«El regimiento de Numancia no pudo alojarse, quedando acampado durante la noche.»

Ciertamente que nadie aprobará ni esa resistencia pasiva de un vecindario, negándose de este modo á dar posada á los pobres soldados, ni esa negligencia, si es tal como El Imparcial lo dice, de un Ayuntamiento en organizar el servicio de alojamientos, por tránsito, de las tropas. Pero téngase en cuenta también que esta carga vecinal es de la que con menos paciencia suelen llevar los pueblos: y no por odio al soldado ni al Ejército, sino por las incomodidades que trae consigo y echa sobre familias pobres, que habitan en moradas ya estrechas para sus individuos, que solo por los afectos de la sangre y la intimidad doméstica, pueden reducirse siempre á costa de la higiene y algunas veces de la moral misma. Y si esto sucede en toda España, más en Cataluña, donde el hoy redivivo espíritu regionalista, mantiene fresco el recuerdo de sus fueros y exenciones, entre éstas, la de alojamiento.

Recuérdese, que precisamente el alojamiento de las tropas que en 1640 habían hecho la guerra á Francia, del otro lado de los Pirineos, dió pretexto á Cataluña para aquella negra página de su historia, convirtiendo el Juves de Corpus en otra aleva: Vispera Siciliana, que narra el clásico Melo, tan á lo vivo, que aun hoy, después de 300 años del suceso, aún se sienten el horror y la indignación por invencible modo.

De aquel tristísimo hecho, derivaron las más tristes consecuencias para el poderío español: la pérdida del Rosellón y la Cerdeña y el Portugal y la tremenda lucha con la rebelión catalana (que conmemora el Himno de los Segadores tantas veces cantado ahora, en las manifestaciones y asambleas de los actuales regionalistas) que se entregó á Luis XIII por el voto de los diputados, concellers y oidores de la capital del Principado.

Este episodio advierte, si no fuera ello de derecho natural y de bien entendida política, que en justicia la medida de toda carga pública ó prestación de servicio por deber de ciudadanía, ha de ser la necesidad, en estricto; y lo más conveniente, no ya en evitación de sucesos de tal magnitud, que no volverán á ocurrir, pues bien escarmentada quedó toda Cataluña de la dominación francesa, sino de esas resistencias pasivas y clavazón de puertas, cual en Lérida, es atenerse no más que á lo necesario en la puridad del término. Y esto, no así por la sola consideración de quitar molestias á los ciudadanos, sino para no despertar antagonismos, que en circunstancias precisas, por recelo ó repugnancia ya experimentada, sean más dañosos al bien general y la nacional conveniencia.

Que nosotros no aprobamos (antes por el contrario, lo reprobamos) lo sucedido en Lérida, no hay para qué decirlo.

Profesamos nosotros á la Bandera un verdadero culto, por amor verdadero á la patria, á la madre España; y tenemos para el soldado el respeto y la gratitud que merece el que está dispuesto á dar sangre y vida en defensa del honor y de la independencia nacionales, de la existencia y de los bienes de los españoles, en verdad y en justicia, bases sobre las que asienta la paz pública, que es el supremo bien de los pueblos. Por esto, escrupulizamos tanto en todo cuanto puede ser ocasión de algún incómodo que amengue en la población civil el deseo de servir con prontitud y satisfacción interior del ánimo, á los que son y siempre serán hijos predilectos de la Patria.

KALL D'ERÓN

29 Septiembre 1904.

BOLETIN DE MERCADOS

(BADAJOS 29 DE SEPTIEMBRE)

Estado del tiempo.

Las observaciones recogidas hoy en el Instituto general y técnico de esta capital, han sido las siguientes:

«A las nueve de la mañana.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 769.0.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 17.0; termómetro húmedo, 13.8.

Dirección del viento, NO.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, nuboso.

«A las tres de la tarde.—Altura barométrica reducida á 0° y referida al nivel del mar, 766.8.

Psicrómetro.—Termómetro seco, 22.8; termómetro húmedo, 17.0.

Dirección del viento, O.; fuerza del mismo, ventolina; estado del cielo, casi despejado.

Temperatura máxima, al sol, 30.2; á la sombra, 24.7; mínima, 12.2; lluvia en milímetros, 0.0; agua evaporada en idem, 8.0.

Los campos.

Luce el sol con fuerza algunos ratos, pero en otros se oculta tras de las nubes que cubren el firmamento en gran extensión.

El barómetro ha subido; hallándose en el centro del variable.

La temperatura es propia de la estación. La vendimia se halla en todo su apogeo y en algunas zonas resulta la cosecha superior, según nos manifestan nuestros corresponsales.

La oferta y la demanda.

No hemos recibido hoy noticia de nuevas operaciones que acusen variante en este aspecto de la situación agrícola con respecto á los días anteriores.

Mercados extremeños.

BADAJOS, 29.—Trigos rubios á 52 reales fanega; cruches, 50; cebada, 29.50; habas tarragonas, 46; garbanzos superiores, 220; regulares, 180; medianos, 100; avena negra, 22; gris, 21.

CACERES, 28.—Trigo, 49 reales fanega; cebada, 29; avena, 19; garbanzos corrientes, 110; superiores, de 150 á 200.

TRUJILLO, 28.—Trigo de buena calidad, 51

EL «JUICIO» DE UN TÉCNICO

El docto y prestigioso tratadista militar Sr. Lapoulide, ocupándose en las maniobras militares entre la Almunia y Muel, revela que para la más inmediata y trascendental enseñanza que puede recogerse, no había más que consultar las listas de revista.

He aquí sus palabras:

«Muchas enseñanzas podrán adquirirse en éstas así los generales como los jefes y oficiales; pero no menos son las que fuera de desear que aprovecharse los centros directores del Ejército. La más inmediata es la que resulta del escaso efectivo de los cuerpos de caballería y de la deficientísima organización de la artillería y de los servicios administrativos.

«Hay quien cree que esto no debe decirse, que nos pone en ridículo ante el extranjero, que disgusta al país. Soy de opinión contraria. Los extranjeros saben de sobra cuanto les interesa, y al país hay que decirle la verdad, toda la verdad, hay que enterarle de que por el camino que se siguió hasta aquí no es posible movilizar una batería de campaña sin desorganizar otras, y que nuestros regimientos de caballería no tienen más que la mitad de la fuerza debida, y que como todo eso no surge de improviso en caso de guerra, es indispensable tenerlo preparado permanentemente, y que los servicios administrativos... Pero esto de los servicios administrativos requiere artículo aparte.

J. LAPOULIDE.»

De todas partes

Abeto notable

Algo menos de un año hace que se cortó en un monte de la vecina República, en Levier, un gigantesco abeto, curioso ejemplar de la especie.

Medio su tallo cincuenta metros de altura y su copa 7.20 de circunferencia.

Cubrió 20 metros, y se han pagado por él 745 francos, de los que, descontados los gastos de aseo (26 francos) y los de transporte del monte de Levier á Saluis (106.10 francos), resulta un producto neto que pasa de «seiscientos» francos.

Cáceres al día

Croniquilla

En el Palacio provincial, donde se hallan instaladas las dependencias del Gobierno civil y de la Diputación, se están llevando á cabo grandes reformas.

Los corredores, largos y oscuros, y las puertas estrechas, que tras muchas vueltas conducían á las oficinas del Gobierno, se han convertido en galerías espaciosas de grandes arcos, que permiten el cómodo acceso á los despachos en que se hallan instaladas las mesas de los empleados.

A las llobregueses en que antes se encontraban sumidos los salones del primer centro de la provincia, sustituyen auras claridad y los rayos templados del sol de otoño, penetran hoy á través de las anchas cristaleras de las ventanas, inundando de alegre luz los pupitres, cubiertos de papeles destinados al expediente oficial.

El salón de sesiones de la Diputación se encuentra también desconocido. Todo él, desde el dosel que protegía la mesa presidencial hasta los últimos bancos destinados al público, ha sido transformado.

El estrado es nuevo, los sitiales de la presidencia nuevos también, los sillones de los diputados, tallados en nogal y cubiertos de peluche rojo, recién construídos, el decorado de los muros y techo, blanco y dorado, aún se está efectuando.

El día 1.º de Octubre celebrará la Diputación la sesión anunciada, y para entonces ya todo estará terminado.

Los cuadros que han de ornar las paredes del lujoso salón serán los mismos.

Son todos de gran tamaño y constituyen regalos hechos á la Excm. Corporación por sus pensionados en Madrid y Roma.

La mayor parte de estos lienzos son copias, y entregadas merecen citarse, por la admirable exactitud con que están ejecutadas, una del célebre cuadro de Rosales, titulado El testamento de Isa del la Católica, y otra del no menos célebre de Moreno Carbonero que lleva por título El Príncipe de Viana, la cual se debe al joven pintor Conrado S. Varona.

En otros centros no oficiales—ya que de reformas hablamos—también se activan las obras de modificación.

El casino La Concordia ha de quedar totalmente cambiado y el decorado que en él empezará pronto á practicarse ha de ser verdaderamente deslumbrador.

Cuando le visitemos con alguna detención hemos de dedicarle alguna de nuestras crónicas.

No merece menos el elegante círculo, por cuyos salones tan á menudo discurren entre resplandores de luz y olor de perfumes las interesantes mujeres que viven en esta tierra nostálgica, esbeltas, delicadas, soñadoras, de manos blancas y suaves y dedos largos, terminados en uñitas rosadas.

Información

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento, se ha nombrado una Comisión compuesta de los Sres. Fontán, Herros, González y Bravo, para que dictamine sobre una Memoria presentada por el abogado de este colegio D. Luis P. Córdoba, en la que trata de la organización y reglamentación del trabajo de los obreros.

La Cámara de Comercio de esta capital ha presentado á la Corporación municipal un escrito, adhiriéndose al pensamiento de traer á Cáceres la Academia de Infantería y ofreciéndose incondicionalmente para todo cuanto pueda hacer de su parte. El Ayuntamiento ha visto con satisfacción la adhesión y ha acordado dar gracias por su acto á la Cámara.

Se encuentra enferma la distinguida señora del reputado farmacéutico Sr. Castel. Mucho celebraremos su pronto restablecimiento.

Según nota de la Inspección municipal, se han decomisado varios panes al industrial Diego García, por tener una falta en el peso de 60 á 100 gramos.

También al vendedor José Zaragoza le han sido intervenidas dos merluzas y arropa y media de sardinas por estar en malas condiciones para el consumo.

«La Eléctrica Cacerense» está procediendo á una extensa reparación de la red para el alumbrado público.

Se encuentran en esta capital varios alumnos de la Escuela Superior de Guerra destinados á prácticas del Cuerpo de Estado Mayor en esta provincia.

El alcalde ha impuesto dos pesetas de multa á un vendedor del mercado por infringir el art. 262 de las Ordenanzas municipales.

El Ayuntamiento ha aprobado una cuenta de efectos quemados en una casa donde ocurrió un caso de difteria.

La Comisión provincial ha aprobado las cuentas de los pueblos de Campovilla, Riobobos, Calzadillas é Hinojal, y las de las cárceles de los partidos de Cáceres, Garrovillas y Navalmoral.

Dentro de pocos días irá á Badajoz el Sr. D. Antonio G. Villamil, autor de una reciente obra de 4.000 apigramas sobre la que se anuncia un juicio crítico del insigne Menéndez Pelayo.

El Sr. Decano del Colegio de Procuradores ha pasado una circular á todos sus compañeros en esta provincia interesándoles su opinión sobre las reformas judiciales y los medios más conducentes para defender los derechos adquiridos de la clase.

Ha llegado el Sr. La Calle, presidente de la Excm. Diputación provincial.

A los diecinueve años de edad, ha fallecido el joven D. Andrés González Solano.

A sus desconsolados padres D. Anastasio González y doña Catalina Solano, hacemos presente nuestro pésame.

El día 30 del corriente tendrá lugar en el Círculo de la Concordia la subasta de las obras para la construcción del nuevo teatro.

Mañana se abrirá al público el establecimiento que recientemente ha restaurado el conocido industrial D. Víctor García Hernández.

Ha regresado de Baños de Montemayor, donde ha pasado una larga temporada, el Sr. D. Víctor García Becerra, acompañado de su distinguida hermana doña Luisa, la cual ha pasado los meses de esto en las provincias del Norte.

También ha regresado de Baños de Montemayor D. Galo Manzano, empleado de la sucursal del Banco de España.

Hoy se ha visto en esta Audiencia territorial el pleito procedente del Juzgado de Badajoz, sobre apelación de una sentencia.

Han sido litigantes los señores Hijos de Pedro Macías, de Mérida, y D. Juan Nicolás Gallego.

Han representado á los primeros el abogado Sr. Ibarrola, y al segundo el Sr. Fontán. Oportunamente daremos á conocer la sentencia que se falle.

Hoy, festividad de San Miguel, celebran sus días, entre otros, el senador por esta provincia Sr. Mayorago, el señor conde de Canilleros, doña Micaela Hurtado de Pasalodos y doña Micaela Mayorago y el pequeño hijo de D. García Muñoz.

maíz de riego, 21.50 á 22; de secano, 20 á 21.50; trigo extremeño, 58 á 62 reales fanega; país, 47 á 52; blanquillo, 50 á 52; tremas, 46 á 48; yeros, 48 á 51.

Harina de primera, 39 pesetas los 100 kilos de segunda, 37; de tercera, 35; semolas, 44; rebas, 20; salvados primera, 20; segunda, 16; tercera, 16.

Otros mercados.

VALLADOLID, 27.—En los almacenes del Canal han entrado 1.000 fanegas de trigo, habiéndose cotizado á 52 reales las 94 libras. Tendencia floja.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 150 fanegas de trigo, cotizándose á 52.50 reales las 94 libras; centeno, de 40.50 á 40.75. Tendencia firme.

MEDINA DEL CAMPO, 27.—La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo, pagándose de 51.50 á 52 reales las 94 libras. Tendencia firme.

PALENCIA, 27.—En el mercado celebrado hoy han entrado 300 fanegas de trigo, 25 de centeno y 200 de cebada.

Precios que han regido: Trigo, de 50 á 50.50 reales las 92 libras; centeno, 39 reales fanega; cebada, 29. Tendencia firme.

SEVILLA, 28.—Garbanzos gordos, de 130 á 160 reales fanega; medianos, 100 á 110; chicos, 90 á 100; habas tarragonas, 25 á 25 pesetas los 100 kilos; mazaganas, 25 á 25.50; chicas, 24.50 á 25;

Han salido para las Viñas de la Mata, donde pasarán la temporada de Petra de Peña.

Ha marchado á Trujillo el senador D. Gerónimo del Moral.

El día 1.º del próximo Octubre se substará, en el cuartel de la Guardia civil las armas recogidas por la fuerza del benemérito instituto.

A. DE MIRABAL

Cáceres 29 de Septiembre.

Los Sucesos

¿Será un crimen?

El comandante de la Guardia civil del puesto de Arganda comunica al Gobierno civil que en el pueblo de La Poveda ha sido preso un individuo llamado Toribio Valdeolivias, por sospechas de que pudiera tener participación en un hecho que puede constituir un crimen á juzgar por las apariencias.

La pareja de la Guardia civil que ha practicado la detención expone el hecho en la siguiente forma:

Hallándose hace días en la casa de Toribio Valdeolivias varios vecinos del pueblo, vieron llegar á un perro de la propiedad del primero llevando en la boca un hueso descarnado y maloliente, que según pudieron observar era el autotrazo de una criatura de corta edad, con los tendones y cuatro dedos.

El dueño, al ver al perro, le arrebató el hueso y lo arrojó detrás de la casa, visto lo cual por algún vecino dió parte á la Guardia civil, quien reconoció los alrededores de la finca, sin que parecieran los restos humanos.

Después de practicar un minucioso registro en el domicilio de Toribio Valdeolivias, fué detenido por la benemérita, poniéndolo á disposición del Juzgado de aquel término hasta que se averigüe si se trata de un crimen.

Feria en la ciudad de Zafra.

Durante los días en que se celebra dicha feria, D. Recaredo Guerrero, bajo la dirección del acreditado fondista de Badajoz D. Luis Rivas, servirá en el Casino de dicha población toda clase de comidas y fiambres con el esmero y equidad que tiene demostrados.

COLEGIO general MILITAR

En 1.º de Septiembre han empezado las clases para ingreso, por el profesorado de la Academia Politécnica, Palacio de Montero, Badajoz.

Alumnos ingresados en las Academias militares: D. Juan Villasán, con el número 26, en Caballería; D. Francisco Lena, con el número 17, en Ingenieros, habiendo aprobado también en Infantería con el número 142 y en Administración Militar.

En igual fecha empezará la preparación completa para las anunciadas oposiciones del Cuerpo auxiliar facultativo de Montes, dirigida por un ingeniero de Montes.

Pidáanse reglamentos y circulares al director, D. Francisco Aced.

El Siglo DE BARCELONA

continúa ofreciendo los extensos y variados muestrarios de dichos

GRANDES ALMACENES

que su empleado viajante tiene á disposición del público, en su residencia del HOTEL GARRIDO en esta capital.

Inmenso surtido á precios baratísimos en muebles, lencería, géneros de punto, camisas para caballero y señora, blusas y refajos seda última novedad, ropa blanca confeccionada, mantelerías, corsés, alfombras, cortinajes, persianas, paraguas, sombrillas, abanicos, calzado, pañuelos seda, estores, biesses-bisses, trajes para caballero y niños, cinturones gran moda y otros muchos artículos que hay en catálogos.

Variedad en muestras de sedería, lanería, lutos y tejidos color.

¡OCASIÓN!

Cuadros al óleo con marco nogal y bordón con tamaño 95 por 60, á 8 pesetas.

Cuadros oleografía surtidos paisajes y santos tamaño 85 por 63, á 5 pesetas.

Fotografías última creación.

NOTA.—Déjese aviso en el Hotel y se pasará al muestrario á domicilio.

Con el Purificador de la sangre, preparado por Navarro Costa, se cura en pocos días, la Sifilis y todas sus manifestaciones, reuma, nefritis, llagas, estómago, etc., etc. Frasco 5 pesetas. Se vende en la farmacia de su autor, Dr. Gabriel, 4, (frente á las Descalzas) Badajoz.

Se vende una jardinera en buen uso. Darán razón, Larga, número 57, taller de coches.

maíz de riego, 21.50 á 22; de secano, 20 á 21.50; trigo extremeño, 58 á 62 reales fanega; país, 47 á 52; blanquillo, 50 á 52; tremas, 46 á 48; yeros, 48 á 51.

Harina de primera, 39 pesetas los 100 kilos de segunda, 37; de tercera, 35; semolas, 44; rebas, 20; salvados primera, 20; segunda, 16; tercera, 16.

Ganados extremeños

TRUJILLO, 29.—Ovejas blancas, á 70 reales cabeza; cabras, de 90 á 100.

MAJADAS, 29.—Cerdos al destete, 1.000; cerdos á cabeza; de seis meses, 140; de un año, 240; cebados, 45 reales arropa.

MÉRIDA, 29.—Bueyes de labor, 2.000 reales; novillos de tres años, 1.400; añosos y añejas, 900; vacas cotrales, 1.000; cerdos al destete, 70; de seis meses, 150; de un año, 300.

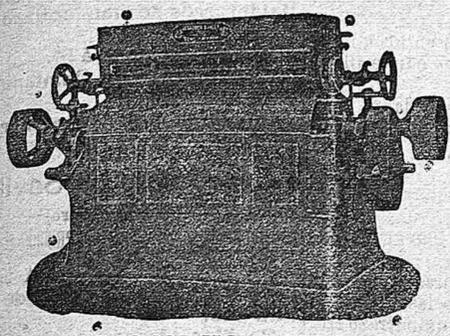
NOGALES, 29.—Cerdos al destete, 50 reales cabeza; de seis meses, 120; de un año, 240; carneiros, 70; ovejas, 50; borragos, 45; borras, 50; lana negra, basta, 64 reales arropa.

SECCION DE ANUNCIOS

Talleres de construcción y fundiciones en UZWIL (SUIZA).

Buhler Hermanos

INSTALACIONES Y TRANSFORMACIONES DE
FÁBRICAS DE HARINAS Y FÁBRICAS DE LADRILLOS



APARATOS los más modernos y perfeccionados

Se remiten catálogos y presupuestos

PARIS, 1900
GRAND PRIX
Barcelona
Ronda Universidad, número 1.

MAS DE 19.000 MOLINOS VENDIDOS

Casa-Pensión

Lo más práctico para los estudiantes. Asistencia esmerada y vigilancia escrupulosa. Pídanse condiciones á D. Luis González.

MUÑOZ TORRERO, NUM. 9, BAJO
BADAJOS

Aurora

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Establecida en Bilbao en el edificio de su propiedad
CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Subdirector en Extremadura, D. Amador Rodríguez Barrientos.—
Oficinas: Arias Montano, 17.—BADAJOS.

COLEGIO DEL CARMEN

DIRECTOR:

Don José López Prudencio

Ética y Derecho usual
Rubio y Pérez-Dávila (D. Jesús), Dr. en Derecho y Abogado y Notario de estos Ilustres Colegios.

Mociones de Aritmética y Geometría y Aritmética
Sánchez Pantoja (D. Carlos), Oficial del Cuerpo de Correos.

Geometría y Algebra y Trigonometría
Santos Redondo (D. Ignacio), Maestro Superior de primera enseñanza y oficial del Cuerpo de Correos.

Dibujo
Rebollo y López (D. José), Profesor de las Escuelas municipales de Dibujo.

Caligrafía
López Prudencio (D. Francisco), Profesor de primera enseñanza.

1.ª Enseñanza
Maldonado (D. Manuel), Maestro de primera enseñanza.

Latín
Cano y Gil (D. José), Ldo. en Teología y Profesor del Seminario Conciliar de San Atón.

Francés
Espósito y Hurtado (D. Adolfo), Ayudante de Francés de este Instituto.

Literatura
Fernández de Molina (D. Antonio), Ldo. en Filosofía y Letras y en Derecho y Maestro Normal.

Ciencias Físicas y Naturales
Fernández y Sánchez Alcobendas (Don Rogelio), Ldo. en Ciencias y Auxiliar de este Instituto.

Psicología é Historia
López Prudencio (D. José), Ldo. en Filosofía y Letras.

Gramática y Geografía
Rincón y Jiménez (D. Jesús), Ldo. en Filosofía y Letras.

Donoso Cortés, núm. 8, BADAJOZ

Círculo Industrial

CALLE HUELVA, NÚM. 13.—ZAFRA

Durante los días de la próxima feria de San Miguel habrá servicio permanente de almuerzos, comidas y cafés. Platos variados, cocina limpia y menú en todas las comidas.

José María Aguilar

Gran fábrica de anisados de vino, jarabes para refrescos y bebidas gaseosas. Especialidad de la casa *Antes Extremeño*.

Medalla de plata y diploma de honor en la Exposición Onubo-extremeña de 1903.

Fregenal de la Sierra



LA URBANA

Compañía anónima de seguros contra incendios, autorizada por Real orden de 4 de Marzo de 1838. Director en la provincia de Sevilla, Rafael M. Oliva, calle Industria.

Academia Politécnica

(FUNDADA EN 1899)

Academia-pensión de primera y segunda enseñanza y carreras.

PALACIO DE MONTERO Badajoz

Profesorado titulado y competente.—Clases espaciosas.—Material completo de enseñanza.—Jardines, huerto, patios espaciosos de recreo.—Gimnasio.—Internado excelente.—Oratorio.—Régimen moral é higiénico exquisito.—Médicos honorarios.

Pídanse reglamentos y circulares ilustradas con fotografías al director D. Francisco Aced.

Taller de Herrería y Cerrajería

DE

Antonio Ramos García

En este taller se hacen toda clase de trabajos de construcción y reparación en las máquinas agrícolas, así como todo lo concerniente al ramo de cerrajería.—Santo Domingo, 106 y 108, BADAJOZ.



SE RECIBEN

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

HASTA LAS DOCE DE LA NOCHE

En la imprenta y administración de este periódico, Plaza la Constitución, número 8, y Zurbarán, número 2.

Badajoz.

MORGAN Y ELLIOT

GIJON—BILBAO—BARCELONA

Grandes Depósitos de Maquinaria

Calderas acotubulares de BABCOCK Y WILCOX
Máquinas de vapor mayor economía, de Soc. Anon. H. BOLLINCKX.
Motores á gas, motores eléctricos de corriente continua y alterna.
Bombas de vapor, transmisión y eléctricas, máquinas, herramientas de precisión, condensadores y enfriadores de agua, tuberías é instalaciones completas; locomóviles y trilladoras Ransomes, arados, sembradoras y rastrillos.

PRESUPUESTOS GRATIS

Dirigirse á Gijón, apartado 27

MADRE DE DIOS

ALMACENES DE MADERAS

y fábrica de aserralarías, con máquinas alternativas circulares y de cinta más perfeccionadas hasta el día

DE

Cayetano Pesini

Castillo, 14 y 16 y San Lorenzo, 25, 27, 29, 31, 33, 35, 37 y 39

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, en tablones, tablas, barrotos y demás medidas corrientes en el comercio y la industria.

Pino portugués en tablones, tablas, forros, tabloncillos, ripias, barrotos y traviesas para el ferrocarril.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas clases especiales se deseen.

Rollizos de todas las medidas corrientes en construcción y postes telegráficos.

Contratas de importancia para el suministro de minas en rollizos y tablas.

Cajonería para toda clase de industria en grande y pequeña escala.

Abastecimiento de madera preparada para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería de envase.

Aserrin de madera en grande y pequeña escala.

Explotación directa de pinares en España y Portugal.

Dirección telegráfica registrada: "CONSTRUCCIONES."

Para la farmacia de D. Antonio García Sánchez, en Don Benito, hace falta un buen practicante que con buenas referencias puden dirigirse á dicho señor.

La Gresham

Compañía inglesa de seguros sobre la vida y de rentas vitalicias. Agente en el distrito de Zafra.

Augusto Calderón Part

Calle Sevilla, núm. 26, Zafra

Fonda del Comercio

Fabián Herrero Rincón.—Visita esta casa, en donde los bañistas encontrarán un buen servicio y una excelente cocina en Baños de Montemayor.—Coche á todos los trenes.

UNICA CASA EN ESPAÑA

para la venta de figurines franceses para la presente estación. Vicente Barrantes, núm. 12, principal.—BADAJOZ.

FONDA MADRILEÑA

(ANTES MARIA PEREZ)

Sita en la mejor calle de la población. Todas sus habitaciones, perfectamente amuebladas, tienen gabinete y alcoba á propósito para familias ó personas estables. Comedor en la planta baja para treinta cubiertos. Dirigida por Timoteo Yuste, el que por su buena administración y limpieza y las grandes reformas que en ella se han hecho, no cabe duda volverá á ser lo que era hace quince años.

Coche á todos los trenes.—CACERES

Esta casa aumenta á su establecimiento San Juan, 11, una Sección de camisería y al frente de la misma un reputado cortador, procedente de la camisería Escribano, de Madrid, ó sea el que tenía el Sr. Torralbo. Camisas para frak, según los últimos modelos, de mañana, para dormir, de viaje, en seda, hilo y algodón, y todo lo que se relacione con el artículo de camisería. Gran surtido en camisetas, pantalones, calcetines y corbata. Precios módicos.

Pañería y sastrería de Justo García, calle de San Juan, 23.

Completo surtido en todos los artículos pertenecientes al ramo. Novedades en trajes para caballeros, desde 50 pesetas. Últimos modelos en trajes para niños. Impermeables, capas, mantas para viaje, rusos y pellizas de abrigo.

Gran Hotel Cabañas

CALLE DE SEVILLA, NÚM. 23.

ZAFRA (Badajoz)

El mejor de la población. Habitaciones independientes y para familias. Mesa abundante con esmerado trato. Cocina francesa y española. Coche á todos los trenes, y mozos para el traslado de maletas. El dueño del Hotel, Sr. Cabañas, establecerá en los días de la próxima

FERIA DE SAN MIGUEL

un pabellón-restaurant en el Real de la feria. Además está encargado del servicio de comidas y cafés, en la

Cervecería Viena

FOTOGRAFIA de ABILIO

Especialidad en ampliaciones y retratos de niños.—San Juan, número 8.—BADAJOZ.

Relojes extraplanos

Los más elegantes y de marcha exacta, desde

PESETAS 15 PESETAS

JOSÉ MARÍA ALVAREZ BUIZA

RELOJERÍA INGLESA

18, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 18.

Se necesita un practicante para la farmacia de D. Antonio Casado, VILLANUEVA DE LA SERENA.



APARATOS MODERNOS y accesorios para MOLINERÍA

Piedras de molino de las mejores canteras de

La Ferté y La Dordoña.

Se remiten catálogos y muestrarios gratis á quien los pida.

Antonio Rivière, Madrid.

Calles del Prado, 2 y Príncipe, 35

Sucesor en el ramo de molinería de la antigua casa Francisco Rivière.

NOTICIERO EXTREMEÑO

DIARIO INDEPENDIENTE

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TIRADA EN EXTREMADURA

Cuenta con corresponsales en las principales capitales y pueblos de Extremadura. Publica nutridos telegramas de Madrid, despachos del extranjero y correspondencias mercantiles de los principales mercados de España.

Anuncios de la Península y extranjero: en esta Administración á precios de tarifa.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, un mes, 1,25 pesetas.—Fuera de la capital, un mes, 1,25 pesetas.—Trimestre, 3,75.—Extranjero, un año, 24 pesetas.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Primera plana, línea cuerpo 8, 0,50 pesetas.—Segunda plana, línea cuerpo 8, 0,20.—Tercera plana, línea cuerpo 8, 0,10.—Cuarta plana, línea cuerpo 8, 0,05.

DESCUENTOS

Por un trimestre el 10 por 100.— semestre el 15 por 100.— año el 30 por 100.

PAGO ADELANTADO.

No se admiten sellos mayores de 15 céntimos.

Las suscripciones se hacen en nuestra Administración, de doce de la mañana á seis de la tarde, todos los días laborables.

Precios de venta 5 céntimos ejemplar.

Esqueles de funeral, en 1.ª plana, 0,75 pesetas línea cuerpo 8. En 2.ª, 0,30; en 3.ª, 0,20; y en 4.ª, 0,15.

Administración: Plaza de la Constitución, 8 y Zurbarán, 2, Badajoz

FILTROS PARA VINOS, SIDRAS, VINAGRES, ETC.

Filtros Siliciosos

DE

Tierra de infusorios y porcelana de amianto

Primer premio: Diploma de Honor de primera clase, LONDRES.—Medalla de Oro, WOLVERHAMPTON.—Medalla de Oro en la Exposición Internacional de la Cruz Roja, LEIPSIG.

REPRESENTANTE EN BADAJOZ

Ernesto Fernández Figueroa